



32.1.-

ADENDA No. 01

INVITACIÓN No. 030 DE 2022 CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V.

“ACTUALIZACION LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y,

CONSIDERANDO

1. Que, el día **01 de marzo de 2022**, se publicó la invitación No. 030 de 2022 cuyo objeto es **“ACTUALIZACION LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**
2. Que, el día **02 de marzo de 2022**, de acuerdo al numeral **14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se recibieron observaciones a los términos de la invitación por parte de **MCAD TRAINING & CONSULTING**
3. Que, el día **03 de marzo de 2022**, se recibió respuesta a las observaciones por parte de la Docente Vinculación Especial Facultad de Educación, Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot.
4. Que, el día **04 de marzo de 2022**, de acuerdo al numeral **14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	VALOR PROPUESTA	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	RODOLFO ANTONIO ALBARRACÍN MEDINA	800.089.897-4	\$ 38.460.000	1

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	VALOR PROPUESTA	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
2	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.	AGUSTIN FERNANDEZ URIBE	901510263-7	\$ 38.693.190	1

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	VALOR PROPUESTA	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
3	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS	MARIA DEL PILAR MENA COLORADO	805008189-1	\$ 31.800.000	17

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	VALOR PROPUESTA	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
4	SOFTWARE IT SAS	WALTER GIRALDO GOMEZ	900.818.708-2	\$ 33.900.000	1



No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	VALOR PROPUESTA	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
5	GOLD SYS LTDA	YAQUELINE BAYONA PEÑALOSA	830.038.304-1	\$ 39.999.990	1

5. Que, el día **07 de marzo de 2022**, de acuerdo al numeral **14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se tenía previsto la publicación del informe de recepción de propuestas.
6. Que, el día **08 de marzo de 2022**, de acuerdo al numeral **14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se tenía previsto la publicación de los resultados de evaluación, a través de la página web.
7. Que, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de salvaguardar los principios contractuales en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad, entre otros, los cuales se encuentran enmarcados en el Art. 2 del Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, el Art. 3 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, profiere adenda modificando el MODULO I ASPECTOS GENERALES, numeral **14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** de los términos de la INVITACIÓN No. 030 DE 2022 CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V. así:

14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación cuantía inferior a 100 SMMLV en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	01-03-2022	01-03-2022
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia cuantía inferior a 100 SMLMV mediante correo electrónico (comprasudec@ucundinamarca.edu.co), Asunto: “ Observaciones términos - Nombre del proponente – Invitación 030 de 2022 LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD ” en el Horario de 8:00 am a 3:00 p.m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado	02-03-2022	02-03-2022
Publicación de informe de observaciones recepcionadas, en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	02-03-2022	02-03-2022
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	03-03-2022	03-03-2022
Presentación de ofertas Únicamente mediante correo electrónico en el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. a través del correo electrónico recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co Asunto: Propuesta - Nombre del proponente – Invitación 030 de 2022 LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado.	04-03-2022	04-03-2022



Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	08-03-2022	08-03-2022
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación técnica)	09-03-2022	09-03-2022
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	10-03-2022	10-03-2022
Observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante correo electrónico. Únicamente en el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. a través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: observaciones evaluaciones y/o subsanabilidad Invitación 030 de 2022 LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado.	14-03-2022	14-03-2022
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	15-03-2022	16-03-2022
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluación Económica)	16-03-2022	16-03-2022
Publicación de Resultados de evaluación de puntaje, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	17-03-2022	17-03-2022
Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje mediante correo electrónico: comprasudec@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: “ observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje Invitación 030 de 2022 LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD ”, en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado.	18-03-2022	18-03-2022
Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga y Publicación de resultado Final de Evaluaciones de puntaje (cuando aplique).	22-03-2022	23-03-2022
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional.	24-03-2022	24-03-2022

NOTA ACLARATORIA N° 01: Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA ACLARATORIA N° 02: Los PROPONENTES deberán estar pendientes del proceso y desarrollo de la presente invitación a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA ACLARATORIA N° 03: Los horarios establecidos en el cronograma tienen el huso horario de Colombia ((GMT-5).



LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide el ocho (08) de marzo de dos mil veintidós (2022).

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Lina Escobar Martínez <i>LES</i> Oficina de Compras	Vo. Bo. Jefatura de Compras <i>UC</i>
--	---------------------------------------

32.1.46.13